

Informe de Actividades Marzo 2026

Zacapa 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-346-2026-029
2. Nombre: Emely Yasmir Vargas Trujillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

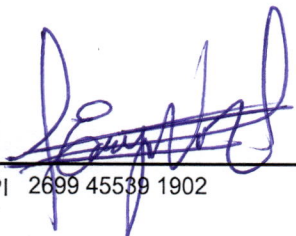
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia en espacios de articulación interinstitucional y apoyo metodológico en jornadas de trabajo desarrolladas con el órgano municipal vinculado al tema alimentario, enfocadas en impulsar estrategias de intervención frente a situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio de San Jorge, durante el mes de Marzo.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Brindar asesoría técnica a las instancias municipales vinculadas al ámbito alimentario y nutricional en el diseño y formulación de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la disponibilidad, acceso y aprovechamiento de alimentos en el municipio, contribuyendo a la gestión de intervenciones estratégicas en el territorio durante el mes de Marzo.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Colaboración en el análisis del contexto alimentario y nutricional del municipio, mediante la recopilación y organización de información clave, así como la identificación de entidades públicas, privadas y comunitarias con presencia en el territorio, fomentando su involucramiento activo en los espacios de trabajo relacionados con la temática durante el mes de Marzo.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en la preparación de reportes técnicos orientados al análisis de condiciones de riesgo y afectación alimentaria en comunidades priorizadas del municipio, integrando información relevante para facilitar la definición de medidas preventivas y la implementación de intervenciones que reduzcan los efectos de la inseguridad alimentaria y nutricional, durante el mes de Marzo.

5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar acompañamiento formativo a personal de instituciones locales mediante espacios de capacitación y orientación técnica sobre aspectos fundamentales vinculados a la alimentación y nutrición, promoviendo la comprensión de sus efectos en el bienestar comunitario y fortaleciendo sus capacidades de intervención en el territorio durante el mes de Marzo.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención técnica en instancias locales vinculadas al ámbito alimentario y nutricional, impulsando su consolidación, vinculación entre actores y funcionamiento efectivo para la ejecución de iniciativas integradas en beneficio de la población, correspondiente al mes de Marzo.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento técnico a los indicadores relacionados con el estado nutricional infantil, los programas de provisión de alimentos y los procesos de gestión institucional vinculados al ámbito alimentario, así como revisión de las estrategias desarrolladas por distintas entidades para la atención integral de la problemática, durante el mes de Marzo.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Integración y sistematización de reportes técnicos sobre el avance de proyectos vinculados al ámbito alimentario y nutricional, respaldados con recursos provenientes del Sistema de Consejos de Desarrollo, del gobierno local y de otras instancias cooperantes, correspondiente al período de Marzo.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica orientada al mejoramiento de las unidades del gobierno local vinculadas al ámbito alimentario y nutricional, impulsando la adecuación de sus procesos a la realidad del municipio y promoviendo el involucramiento activo de las autoridades edilicias en la gestión de la temática, durante el mes de Marzo.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en instancias de trabajo multisectoriales establecidas a nivel local para tratar la temática alimentaria y nutricional, asumiendo la vocería y coordinación técnica en los espacios de análisis y planificación desarrollados durante el mes de Marzo.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Atención y cumplimiento de disposiciones adicionales emitidas por las autoridades departamentales y niveles superiores de la institución, brindando soporte técnico y administrativo en tareas específicas asignadas durante el mes de Marzo.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2699 45539 1902 ✓

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdés
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____